# LAVOZ DE LA MUJER

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

ADMINISTRACION: Plaza de Oriente, 2.-APARTADO.-613.-TLE.-54-1-83.- Madrid RED ACCION Y TALLERES: «Granja Femenina» —Apartado, —2 —TLE —1.2.9 — Carabanchel Bajo

Las Columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados dereches

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

ماه محمد ماه

Sábado 16 de noviembre de 1929

#### NUESTRO FEMINISMO

#### LA MUJER DEL MAÑANA

copo, Hantes y sugauxillares.

desorientada en el amplio campo redentor que le traza el Feminismo.

Sin eultura suficiente, sin preparación alguna, imitan- da sin padres. do las costumbres de fuera, se ha lanzado a una vida de ñamos y vamos dando forma libertad que viene a ser libertinaje.

vemos las parejas de adoles- desnudas, los movimientos centes estrechamente unidas: descocados, la provocación por la cintura, haciendo alarde de una despreocupación que asquea a todo el que tenga un adarme de sentimiento

malas costumbres, que pudic. ra serlo de muy buenas, si les autoridades procedieran a su selección, nos ha traído de fuera la plaga de las pinturas, de los besos amorosos en la calle y el descoco e impudor de la mujer en el vestir. Conseeuencia de todo esto (s el aumento de niños sin pedres, que van a engrosar les tornos de las inclusas, la prostitución de la mujer y la degeneración de la raza.

No simpatizamos con esta mujer de hoy que se pinta y se adorna imitando a las mujeres de tribu, que alardean de inmorales para parecer modernas; no, esas mujeres no las lláméis feministas; no lo son; no pueden serlo, porque la mujer feminista es la mujer consciente de sus derechos y deberes, y no puede ser consciente la que excita a la liviandad, la que prescindiendo del pudor besa a un hombre en plena calle; la que cubre sus facciones con la máscara del rimmel's. Todo esto y mucho más se hace en nombre del feminismo, doctrina que ellas desconocen y por lo tanto falsean.

La mujer feminista no huye el matrimonio, cuando llega la ocasión forma su hogar con el hombre que ha sabido hablar a su corazón. Cierto que el feminismo la emanci. pa de añejas preocupaciones de soltería, en que las motejahan con lo de vestir image. nes. Hoy la mujer que no se

Camina la mujer de España casa no hace mal papel, porque sabiendo trabajar puede bastarse a si misma y no ser un parásito del hermano o los parientes, cuando se que-

La mujer que nosotras soen nuestro feminismo, no es esa mujer que veis con los En plena calle y a pleno sol labios pintados, las carnes en la mirada, esa mujer libertina que en nombre de un falso feminismo alardea de una libertad que sólo es libertinaje, no; esas mujeres Elcinematógrafo, escuela de no son feministas; esas mujcres desconocen las normas de la gran legisladora social Concepción Arenal y desconocen la ley de la moral, porque sus desenvueltas costumbres, su falta de pudor las incapacita para ser madres en un hogar cimentado en la virtud.

> La mujer del mañana, la verdadera feminista o mujer moderna será la mujer que pudiéramos llamar mujer in. tegral; culta y moral. Que esté capacitada desde niña para gobernar la casa; que al mismo tiempo adquiera una profesión decorosa para poder vivir de ella, si no se llega a casar.

Esta mujer del mañana que nosotras sonamos hemos comenzado a formarla en nuestra obra social, escogiendo, por ahora, hasta que tengamos local para más, doce mu. chachas del campo, de educación rudimentaria, pero de fondo moral.

De familias muy humildes, destinadas al servicio doméstico, las hemos solicitado a los padres para ensayar en ellas nuestras ideas feministas y que sean un modelo de nuestro Feminismo, de esa mujer del mañana que nosotras deseamos; de esa mujer integral culta y moral que hemos indicado.

Cuentan las niñas de doce a quince años; con ellas haremos el ensayo en nuestra obra social capacitándolas en las ciencias del hogar, en ciltura literaria y en todo aquello que estampamos con la pluma y deseamos para el mejoramiento moral y material de la mujer feminista.

Una de las niñas no sabe leer ni escribir; nos hemos tomado la tarea de enseñar-

Estas chicas que queremos medelar según las normas de nuestro feminismo, serán las que prosigan nuestra obra. Serán mujeres que sabrán guisar, lavar la ropa, zureirla y plancharla; sabrán hacerse sus vestidos, aprenderán el valor de la economía doméstica; no ignorarán las reglas de la higiene, para que si un día van al matrimonio sepan los cuidados que requiere un hogar, y cómo se cría un hijo.

Independiente de esto, que creemos lo más esencial, sabrán criar gallinas, conejos y palomas; sabrán cultivar un pedacito de jardín con sus flores preferidas; hacer un queso, preparar la miel ;escri. bir un artículo sobre las materias que lleguen a dominar y componerlo tipográficamente; encuadernar un libro y difundirlo en el mercado.

¿Porqué no? Habrá muches de los que esto lean, que di-rán que estamos soñando. que es demasiado bello el ideal de la mujer del mañana; pero nosotras afirmamos que la idea se realizará. Scrán mujeres cultas, morales. buenas cristianas, capacitadas para el hogar y apóstoles que difundirán por España el modelo de mujer que nosotras deseamos, cuando nues. tras fuerzas se agoten y no podamos trabajar.

Y ya en marcha triunfal con nuestra obra y con discipulas que secunden nuestros entusiasmos, penetraremos seguras en el camino de la Historia en busca de esa gran figura que indicamos en el artículo primero de «Nuestro Feminismo» para poner ante los ojos de todas las españolas el valer de nuestras mujeres del pasado, y cómo España fué la cuna del feminismo mundial.

CELSIA REGS

SI ES USTED FEMINISTA LEA LAVOZ DE LA MUJER

#### Isabel I, La Católica

SANTA ISABEL DE CASTILLA?

A las señoras Doña Mercedes Sainz de Vicuña y Doña Celsia Regis, incansables propagandistas del ideal isabelino.

Moviendo la rueca con divina mano, bilaba la humilde, la super-mujer, volaba hacia el Africa su mirar lontano y al indio de América legaba su ser.

En leves austeras, en sabias virtudes, con palabra augusta llena de humildad, ensaizaba al héroe con sus magnitudes y era su reinado todo caridad.

Todos la querían, todos la adoraban, veian en ella un ángel de ilusión; un dia en Medina sus prendas finaban sumiendo a sus súbditos en gran compasión.

La parda Castilla de campos ingentes, la tierra bendita que la vió nacer, se queda sin reina con duelos ardientes mas siempre su espíritu ha de florecer.

Perenne perfume de rosa marchita aroma el ambiente del suelo español; místico recuerdo de un alma finita alumbra la Historia con luz de arrebol.

Cisneros, de Córdoba, Marchena, Colón... sangre de guerreros, grandes cortesanos: ¿que serizis todos sin el corazón que igualó en Iberia a todos los cristianos?

Fundó monasterios, levantó hospitales, del Lacio la lengua tuvo que aprender y su humilde péñola con trazos vitales al poeta hispano sabrá enardecer.

San Juan de los Reyes, Simancas, Sevilla... muros centenarios, grandiosos arcanos: ¿No decis bastante, con gran maravilla, de aquella que a todos miró como a hermanos?

Las tres carabelas surcaron los mares y la Cruz bendita que venciera al moro, fué ya en otro mundo, como en otros lares, del nauta y su reina preciado tesoro.

Ade fas fantásticas, floridos nopales, policromas islas plenas de verdor con las madreperlas y rojos corales, fueron realidades del descubridor.

Del león ibero nacieron sin mengua veinte hijas románticas, como lu Isabel pidiendo con fuerza de sangre y de lengua justicia a los hechos de tu historia fiel.

Porque fuistes Reina sumida en azares, porque fuistes santa, ¿quién lo dudará? pedimos humildes te eleven altares a así nuestro rezo a tí llegará.

Del indio bohio hicistes santuario la débil piragua fué barco mercante y el pendón augusto, como el campanario, llamaron ansiosos al gran mareante.

¡Salve fiel princesa de faz soñadora! Salve a tf alma mater de veinte naciones! Con nuestros alientos recibe, Señora, el hálito incienso de mil oraciones.

Y este pobre vate de lírica pobre que de Cristo hizo glorioso blasón, anhelante espera el prodigio y tu nombre y reverente os lleva en su corazón.

> Pablo MORILLO León, 1929

Ayuntamiento de Madrid

Sába

E

Ori

Véas

Pre

han t

blece

en el

to vo

to ne

fórm

augu

tituci

de lo

lemn

cume

cidad

altar

bio a

nifica

venc

impl

nues

para

ni pa

ño y

de o

edicie

varia

patria

tan it

rios o

como

dame

petid

esta

gió d

cias I

conti

riand

de la

matr

cató

#### LA VOZDE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer. Redacción y Administración:

PLAZA DE ORIENTE, 2:- Madrid **TELEFONO 54-1-83** 

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspon

dencia.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID

frimestre	2'75 ptas.	
Semestre	5'00 >	
Un año	9'00 >	
PROVINCIA	S	
frimestre	3'00 ptas.	

Trimestre	3'00 ptas
Semestre	5'50 >
Un año	10'00 >

#### EXTRANJERO

semestr	 10	ptas
Un año	 18	ng barr

(Para Madrid y provincies no se hacen su eripciones por menos de tres meses; para el atranjero por menos de seis)

#### NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

15 elemplares.....1'75 ptas.

#### SE PUBLICA MIERCO-LES Y SABADOS PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS

Pagina entera	100	pesetas	por inserción
Media página	60	-	
Cuarto de página.	35		
Octavo de página.	20	-	Real Property lies

POR LINEAS aeisa del cuerpo echo. ... 30 céntimos. dem del cuerpo diez . . . . . 20 -

POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA

Diez palabras del cuerpo ocho., 60 centimos Cada palabra más, 5 céntimos, POR CENTIMETROS

Del cuerpo ocho, 60 céntimos el centimetro dem del diez,

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc. etc. a pre' cios convencionales.

#### SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER EN MADRID

Calle San Bernardo esquina a la as Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia).

Calle de Alcalá (quiosco en frente a las Calatravas).

Quiosco el Fénix en frente de la Granvia.

Quiosco en frente del teatro Apolo. Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo).

idem en la Glorieta de Atocha en frentedel Hotel Nacional.

Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

ASTE NUMERO ESTA VISA DO POR LA GENSURA

#### Los estragos por los tragos

La Ley seca evitará muchas palizas a las esposas de los ébrios.

El Varón del Acuedacto.

Más que excrso en las co. midas, lo hay en fumar y en bebidas.

El Alcalde de Zalamea

El alcohol hace en nuestros días más estragos, que las tres plagas históricas: hambre, peste y guerra. Diezma más que el hambre y la peste, mata más que la guerra y hace más que matar: deshonra.

El alcoholismo detiene la marcha de la humanidad y debe conducir totalmente al reemplazo de las razas que se degradan por razas vírgenes de estas causas de degeneración física y moral.

El alcoholismo es un gran azote para el individuo, la so· ciedad y el Estado: el alcohol es la más peligrosa y la más detestable de todas las bebidas; priva al ser humano de su carácter divino reduciéndolo al estado de bruto. Cada ciudadano honrado y leal, de be recordar que el uso del al' cohol con el objeto de emborracharse, es una vergüenza. No se debe perder de vista que el alcoholismo no es la perdición del beodo solamen te, sino también de sus próji mos, que deteriorando y arruinando al beodo, el alcohol, causa la desgracia de la progenie y compromete así, no solamente el presente, sino el porvenir de las familias, de la sociedad y de la nación.

Si los obreros ahorraran solamente las enormes sumas consagradas a las bebidas al· cohólicas que les embrutecen, en veinte años, podrían adquirir todas las fábricas en que trabajan.

El alcoholismo, bajo todas sus formas, compromete la

Gra:es, siniestros son los efectos que producen los excesos alcohólicos sobre el individuo, y que extendiéndose, merced a múltiples factores que presiden el desarrollo de ese vicio maldito, mil veces peor que la lepra, puesto que simultaneamente anonada el ser físico y moral del hombre, perturba hondamente el organismo social.

Ningún Estado debe, por las graves responsabilidades que le incumben dejar que ese enemigo, sin combatirle eficazmente hasta haber agotado todos los medios, levante su botín de carne hu-

En las naciones más cultas del mundo se combate el alcoholismo por asociaciones de temperancia, o se ha prohibido imponiendo la llamada Ley seca, que es la más humana y la más sensata de cuantas se han dictado para evitar la criminalidad, la demencia y la degeneración de las razas.

Aquí en España, donde somos tan propensos a copiar lo malo de los países extranjeros, como las modas impúdicas de las mujeres, no solo no copiamos la Ley seca, sino que sostenemos el culto al Dios Baco jen más de doscientos mil «templos», con el privilegio además de ser los taberneros el único gremio que infringela Ley deldescan. so dominical, y tolerando a muchos de esos focos de degeneración y de maldad que no satisfagan la contribución que les corresponde, como los 3.113 que con certificaciones de los Alcaldes y otras de la Guardia Civil probó mi más inseparable amigo que no tri butaban en Cáceres y Coruña, cediendo los cuantiosos premios de denuncia a dos Colegios de huérfanos de mi-

Serán en gran parte ineflcaces o estériles cuantos loables esfuerzos se realicen para disminuir las espantosas prepara su decadencia acu- generación física y moral de

fermedades evitables, y sobre todo la más extendida y contagiosa que es la tuberculosis, a la cual, según la frase gráfica de Landoncy, «el alcohol la hace el lecho» (L'alcohl fait le lit á la tuberculose), frase corroborada por los estudios del Dr. Pillman, v los de Legrain, de Darwin, Morel, Charcot, Kern y Lombroso, grandes eminencias médicas casi todos ellos.

Felipe CRESPO de LARA

(Que combatitá mientras viva el alcoholismo, con igual fe que impugnó la funesta lacra social del juego durante 17 años, desde 1907)

El primer párrafo es de Glastone; el 2.º de Bouchardat; el 3.º de Kovalewky; el 4.º de Laveleye; el 5.º de Griveau; el 6.º y el 7.º de Victor Delfino; el 8.º y el 9.º de mi «alter ego», quien va en muy buena compañia.

NOTA. -- Se permite la reimpresión aunque se omita la firma.

#### PAGINAS ESCOGIDAS

#### Pedagogia y Política

Por Joaquin Costa

Si el mal presente es con' secuencia de la corrucción general, de la degradación común en que todos nos hallamos sumidos, a la nación degenerada como está, no se la puede llevar a una vida nueva sino por medio de una completa regeneración. Esto solo podemos alcanzarlo, y es con lo único que podemos contar, por medio de una nueva educación, no de una educación nacional, una educación moral y patriótica uni· versal, real y efectivamente obligatoria, que transforme y purifique al individuo, a la sociedad y al pueblo.

La escuela y la despensa, la despensa y la escuela: no hay otras llaves capaces de abrir camino a la regeneraprosperidad de una nación y cifras de mortalidad y la de- ción española; son la nueva Covadonga y el nuevo San mulando desastres particu- nuestra raza, mientras no se Juan de la Peña para esta esreduzcan mucho más las en- gunda reconquista que se

nos impone, harto más dura y de menos seguro desenlace que la primera, porque el Africa nos ha invadido ahora, y lo que hay que expulsar no es ya exterior, sino que reside dentro, en nosotros mismos y en nuestras instituciones, en nuestro ambiente y modo de ser y vivir.

Hay que rehacer al español, acaso dijéramos mejor hacerlo. Y la actual escuela no responde, ni remotamente a la tal necesidad. Urge re fundirla y reformarla, convirtiendo a esta obra redentora las escasas energías sociales con que pueden contar los gobernantes y sus auxiliares. Lo que España necesita y debe pedir a la escuela, no es precisamente hombres que sepan leer y escribir; lo que necesita son hombres, y el reformarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto o más que el entendimiento, la voluntad. La ciencia del deber, el espíritu de la iniciativa, la confianza en si propio, la individualidad. el carácter, y juntamente con esto la restauración del organismo corporal, tan decaída por falta de aseo, del exceso de trabajo y la insuficiencia de la alimentación; tal debe ser, en aquello que correspon da a los medios, el objeto de la escuela nueva. Y condición esencial y previa por parte del legislador, y ennoblecer el magisterio, elevar la condición del maestro al nivel de la del párroco, del magístra· do y del registrador, imponer en su carrera otras condiciones que en las que en su estado actual de abatimiento pueden exigirse. Todo español está obligado

a defender a su patria con los libros en la mano. El honor y seguridad de la nación no se hallan hoy en las manos de los soldados; está en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la na· ve, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres v los ciudadanos, educando la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forº jas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro nacerá la fortaleza, de ese algodón y de ese cáñamo y de esos árboles nacerán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuves

necida de la patria.



Ayuntamiento de Madrid

# El Matrimonio, la Familia y el Divorcio

#### Origen histórico de la Sociedad.-La Familia

Véase desde el número 292) (Continuación)

Preguntémonos ahora si se han tenido estas miras al establecer la intervención religiosa en el matrimonio como un acto voluntario y no como un acto necesario, al sacrificar a una fórmula jurídica al carácter más augusto y más bello de la ins titución matrimonial, al privar de los efectos legales a las so. lemnidades religiosas y a dc. cumentos de sin igual autenticidad extendidos al pie de los altares, para dárselos en cambio a un procedimiento insignificante, oscuro, y a la intervención de la ú tima de aquelias autoridades cuyo auxilio imploramos, si, para dirimir nuestras discordias, pero no para santificar nuestros afectos, ni para eternizar nuestro cari no y unir perpetuamente nues tros destinos terrenos con los de otra persona amada. (1)

(l) Poco tiempo ha trasncurrido desde la publicación de la primera edición de este libro, pero mucho ha variado desde entonces en nuestra patria la legislación sobre institución tan importante. Después de los delirios de una revolución tan funesta como estéri!, delirios que desgraciadamente hemos de ver de nuevo repetidos, con frecuencia quizás, en esta nuestra patria infortunada, sur glo del fondo de todas las conciencias un grito unánime de reprobación contra la innovación fatal que contrariando los sentimientos y las creencias de la mayoria de los españoles, venía a declarar verdadero concubinato el matrimonio religioso, el sacramento católico, y hacía descansar toda la

legitimidad y la legalidad de la familia, toda la santidad del vinculo matrimonial en una formalidad civil insignificante; introducía el desorden, la anarquia, el cáos en todas las relaciones sociales; favorecía y protegía el engaño, colocaba en manos del seductor el arma de seducción más poderosa, v se burlaba de la inocencia de la mujer apasionada y amante que, fiando en los sentimientos religiosos, en el honor, en la hidalguia. consagró sin recelo, sin temores, sin reserva, todo su ca iño al hombre que la l'amó su esposa al pie de los altares y le juró ante el santuario eterna fidelidad, para arrojarla luego con infamia de su tálamo y de su hc. gar despues de haber satisfecho en ella la furia de sus pasiones. Y la ley sancionaba tales iniquidades, amparaba al cónyuge perjuro, aumentata las amarguras de la víctima desgraciada arrancándole el título de esposa legitima para darle el de concubina, y hacia pasar para siempre sobre elia y su descendencia el baldón de oprobio y de iniquidad que más puede contristar el corazón de una esposa y de una madre.

Desapareció ya de nuestra legislación tan funesta reforma; quiera Dios que no vuelva a perturbar de nuevo la paz y moralidad de nuestro

El nuevo decreto de 9 de Febrero de 1875 declaró lo que debia declarar; oyendo las justas quejas de todos, el clamor de la opinión pública, intepretando los deseos de la nación entera, ha vuelto a dar eficacia a la santa institución que, a nombre de los poderes del cielo y de la tierra, bendice y consagra a un mismo tiempo el tálamo nupcial, la felicidad futura de los cónyuges, la legitimidad de su descendencia y todos los sacro. santos afectos que sirven de base a la familia. Convirtió la inscripción en el registro, en un acto civil necesario, indispensable, pero no en una formalidad decisiva para la validez del

matrimonio. Los cónyuges que no cumplan con este deber que el Estado puede muy bien exigirle, se haran culpables de un delito, incurrirán en las penas que contra ellos dicta la ley; pero su omisión siempre punible no se considerará en adelan te como causa de nulidad. Con el sacramento queda el matrimonio ccmo acto civil perfecto; le da vide y fuerza legal la sanción religiosa, pero no la inscripción en un registro del Estado. Esta es la doctina misma que va expuesta en las páginas anteriores, y que siempre he considerado como el medio mejor de armonizar los intereses y las necesidades del Estado con et interés de la familla y la cantidad del matrimonio.

Manifestada mi conformidad con esta parte de la doctrina general del decreto, cumpleme como deber de imparcialidad advertir que ni aprue. be, ni puedo aprobar otras disposi. ciones que en el mismo se hallan consignadas. ¿Como puedo estar conforme con que el acto religioso siga siendo un acto voluntario, y no un acto necesario para la celebración del matrimonio? Sobre este punto el decreto de Febrero último y la ley anterior del matrimonio civil dis' pone una misma cosa, están anima. das del mismo espíritu. ¿Cómo pue do estar también conforme con que el Estado de igual fuerza, igual valor legal que el sacramento a una for. malidad civil tan insignificante como lo es la simple expresión del con' sentimiento de los contrayentes ante el juez municipal? El desconcierto y la inmoralidad que esto entraña sal. tan a la vista de todos. No haré coº mentarios sobre ello porque en las páginas anteriores va ya hecha la

crítica de tales doctrinas. Además debo advertir también que no puedo aprobar las disposicio" nes todas consignadas en el artículo 6.º. En materia tan delicada donde el menor descuidado del legislador produce perturbaciones sin térmi! no en la familia, es injustificable esa retroactividad concedida a la ley, retroactividad arbitraria, hasta inmoral, que puede sólo compararse con el célebre decreto de 1.º de Octubre de 1823. Que los matrimo' nios contraídos por los católicos or. denados in sacris eran consorcios legales, verdaderas sociedades con' yugales creadas conforme a la lega" lidad vigente en la época de su ce\* lebración, nadie se atreverá a neº

(Continuará)

#### Derecho Positivo de la mujer

DE LA MUJER VIUDA

Derecho Foral Aragón CLXIII

Disolución y división de la sociedad

Las viudas de aragoneses disfrutan la viudedad que les reconocen los fueros. La sociedad conjugal no se liquida por muerte de uno de los consortes, a no ser que el supérstite hiciere inventario de los bienes u otorgare capitulaciones matrimoniales al contraer segundas nupcias, separando aquéllos de los bienes propios que aporte a éstas, o que siendo los bienes fructiferos le correspondiesen en viudedad, porque en este caso los conservaria por este concepto y no por continuación de la socie-

En la división de ésta se siguen análogas reglas a las pres' criptas para las particiones en el Código civil, sin otra particularidad que la deducción de las aventajas forales antes de hacer dichas particiones, constituyen las aventajas de la mujer sus vestidos, joyas, cama, una mula de cabalgar y dos bestias de arar con los útiles necesarios.

Del usufructo de viudedad

En aragón recae este usufructo sobre los bienes sitios del cónyuge difunto. Para gozarle es condición indispensable, o que el matrimonio se haya consumado, o que hayan

oido los contrayentes la misa nupcial. (1)

Las obligaciones del usufructuario están reducidas a formar inventario, dar fianza para responder de los bienes y semovientes y usar de todos como usaría de ellos un buen padre de familia.

Es tambien obligación del usufructuario mantener a los hijos e hijastros a menos de que tengan fortuna propia. (2)

Extinción de la viudedad

Se extingue ésta: por renuncia expresa por matrimonio del viudo, por adulterio de la mujer, por deshonestidad de la viuda, por prescripción de treinta años sin haberlos reclamado, por enajenación del derecho, por división de los bienes entre los herederos del difunto y el usufructuario, y por la muer te de éste. (3)

- (1) Fueros I de jur. dot. y I de alimentis obsers, 30 y 59 de jur. dot.
- (2) Fuero II De alimentis, lib. 4.°
- (3) Fuero I y II de Juro Viuditas libro 5.º y Fuero de Jure do tium

#### SUIZA

El sufragio jemenino

El Consejo federal suizo examinará en breve una petición parlamentaria solicitando el voto para la mujer.

No parece probarse que la pretensión sea atendida. Hay un pesado ambiente de opinión que no ha podido desvanecer el formidable esfuerzo realizado por la organización femenina, e j e m p l o magnífico, que, aun coronado por el fracaso, significa un triunfo, un primer paso decisivo en la conquista política que ahora comienza.

Esta organización sufragista acaba de publicar un informe de su campaña, que ha durado seis meses, y es realmente asombrose el resultado obtenido frente a la hostilidad general en sus más diversas manifestaciones.

De ello dan idea los datos que siguen; de 41 Asociaciones femeninas a las que recurrieron las propagandistas, sólo 13 presentaron un apoyo efectivo; todas las Asociaciones masculinas rehusaron colaborar en la propaganda.

El Comité central sufragista y sus delegaciones cantonales, movilizando muy escasos tecursos económicos, lograronimprimit 4 500.000 hojas dirigidas al país, 30.000 tarjetas postales; 22.000 sellos, 2.000 folletos y circulat 25.000 pliegos para recoger firmas.

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales ad ministrativos. Diríjanse a nuestras ofibinas, Plaza de Oriento2: Madrid

-138-

(Leon)

Pues ¿no he de saberlo si a su semejanza traigo la cabeza siempre cuartanaria?

(Belisa)

Pues estando un día su crueldad y rabia al dolor rendida del mal humillada, entró a visitarle con la vista airada el soberbio lobo de malas entrañas; éste con la zorra trae guerra trabada, y así por vengarse este enredo traza. Si tu majestad, señor quiere traiga la piel de la zorra al cuerpo pegada; yendo a entrar la zorra oyó estas palabras, que fueron aviso para su venganza; aguardó que el lobo

-135-

entró una mañana;

el sacro auditorio oyó su demanda y le dió licencia para relataria; lo primero pide que justicia se haga de los lisonjeros que en la corte andan; con esto que pide muchos amenaza. ¡Ay de los que sirven! perderán la gracia y que a la mentira descubran la cara porque el nombre usurpa a la verdad santa; que declare el uso cómo y donde halla los diversos trajes con que el mundo engaña; a quien tras los cuellos que bosques se llaman, tanto en la espesura como sea de caza, quedejas y rizos de las bellas damas, puños azulados,

# Página de 1 Hogar

#### Educación familiar

¡La Educación familia 1 Educar en cada fimilia la inteligencia, el sentimiento, la voluntad del niño, prepararlo para la vida, hacer de é un buen esposo, un buen padre, un buen ciudadano. Esta acción educadora, realizada por todas las familias de la nación, prepara una generación superior a todas las pasadas, capaz de resolver gran número de problemas morales y sociales, el de la paz, entre ello, que hoy nos preocupa gravemente.

Es una perspectiva iteal, Pero podián los padres reali zar esa obi. ? Claro es que pa. ra ello necesitan i reparación, y de los padres actuales no ca be esperarla, y creo que t m. poco de los jóvenes de uno y otro sexo que sean abú icos, rulinarios o frívolos. La acción pr paradora podría ser aceptada voluntariamente só'o por los más clarividentes y los más sensibles. Requiere, además, organizadores entusiastas v constantes o gobiernos bien orientados en la materia y de enérgica persistencia. Con esto, ya la perspectiva se ofrece menos seductora, pero no bastante para desalentar.

¿Será labor que requiera sa. biduría pedagógica? Entonces serla imposible para la mayor parte de los padres. Es labor de corazón y de observación, guiada por un número de reg'as que sigan la evolución orgánica y psiquica del niño y con la cooperación directa del maestro y del médico. Jamás difundida la educación en generaciones ulteriores, podrán éstas hacer más que las precedentes; sin embargo, hoy se puede hacer mucho. Conferen. cias, cursillos, cartillas (es'á preparada una) y otros medics. unidos à la buena voluntad de padres y maestros y al entu-Biasmo de los jóvenes, es de esperar que den buen tesul. tado.

Lo primero de que han de persuadirse los jóvenes es de la importancia del buen ejem. plo. Los niños son esencial. mente imitadores, y la conduc' ta de los mayores queda en ellos grabada profundamente y suele constituir su norma fu. tura. De los padres actuales no esperemos cambio alguno porque sus tendencias están petrificadas y sus hábitos rigidos son incapaces de evolución. Nuestra esperanza ha de estar en los actuales jóvenes que, persuadidos de la importancia del ejemplo, sabrán cuando pa' dres dominar sus impulsos y hacer lugar de respeto la fami. lia, y que para muchos padres es la leonera donde arrojan to' do el piso de su virulencia, in.

sociabilidad o autoritarismo, que bien se guardan de mani festar en la oficina, en la visita o en el tranvia por miedo a las ajenas reacciones, reservando para el esposo o la esposa o los hijos las explosiones del mal humer.

La ejempler conducta de los padres es la base del buen ambiente fami iar. Si a ella se agrega la buena educación de los hijos de más edad, ese ambiente será perfecto, y envoviendo a los menores facilitará enormemente su educación,

Par que gereraciones pos teriores cuenter con runero considerable de pidres educa. dires, podremos hacer mucho preparendo a los jóvenes de dieciccho a veinte años con las nociones cientificas relativas al arte de educar los niños. La pedagogia familiar debe ser materia de conocimiento en tc. dos los grados de la enseñanza hasta acquirir su plenitud en los grados supericres. En los juegos de los párvulos deberia marcarse esa tenden. cia. No olvidemos que de la educación se origina la ini-ia. tiva en las empresas, el espíritu de continuidad, la mutua ayuda, la buena voluntad, la piz en la familia, en el Estado y en la vida internacional. La perfecta educación física y mofal, alcanzando a la inmensa mayoria de las familias, crearía generaciones de selección. La riqueza y la influencia desaparecen, pero la educación es la fuerza creadora capaz de renovarias, y a pesar de esc. es tan ignorada de muchos co. mo la electricidad lo era antes de Volta.

Que desde que el niño nace los padres acudan al maestro y al médico para educarlo y cui dar de su salud; que sepan por lo menos, que la educación es necesaria; que la salud del niño no es negocio de curanderos ni comadres y que el maestro y el médico son los indispensables auxiliares y directores de las familias, y todo lo demás se dará por añadidura.

Vizconde de San Antonio
(De «H g 1»)

#### De Cocina

#### Recetas

SOPA A LA FLORENTINA

Treinta gramos de manteca se mezclen con veinte de heri. na de arrez y se les de ja tomar color. Luego se mezcla esto cin caldo de gallina u otro calco graso, Por otra parte, se cocesán dos puñados de espin cas, pasándolas luego por el tamiz e incorporándolas a lo anterior. Se deja hervir por un cuarto de hora. Se pasa todo por un colador fino, se le : fiade más caldo, se sazona, se liga la sopa con dos yemas de huevo, un vaso de crema y 30 gramos de manteca. Se frien unos pedacitos de pan y se afiaden a la sopa antes de setvirla.

#### PASTEL DE PESCADO

Se desmenuzan bien restos de pescados, quitándoles toda la piel y las espinas. Se sazona con sal y pimienta y se mezcla con unas cucharadas de salsa blanca. Por otra parte, se cuecen patatas, deshaciéndolas como para puré y añadiéndoles un poco de manteca, queso y dos yemas de huevo. Se aco

moda el pescado en una fuente de horno, se cubre con el puré de patatas, se le hace unos dibujos con el tenedor, se cubre con pedacitos de manteca y se deja en el horno hasta que se dore.

#### EL QUESO EN LA COMIDA

'El queso da a ciertos platos un gusto realmente delicioso. Es necesario, sin embargo, para obtener este objeto, la calidad y cantidad que cada plato r quiere.

Algunos necesitan sólo un ligero gasto, tan imperceptib'e que apenas pueda precisarse, debiendo entonces ser de muy buena clase, para lo que es ir.. dicadisimo el parmesano; puede combinarse con los otros in' gredientes o espolverearse por encima cuando se trata de una fuente de horno, dándole ura deliciosa sazón y aspecto dorado. Este queso es caro; pero, en realidad, resulta lo mismo que los mas baratos, pues se necesita mucho menos y el gusto es muy superior.

Francatelli, célebre cocinero italiano, aconseja que el queso parmesano se use para «talla-rínes», «ravioles» y otros platos italianos, así como para «omelette» de queso y ciertos «gratins». Para los macarrones al «gratin» se emplean partes iguales de parmesano y Gruyére; para «souff és», el Gruyére solo, y para platos fuertes, el queso llamado Cheddar.

Un detalle excelente para acompañar costillas o lomo de cerdo se prepara cortando manzanas sin pelar en rebanadas finas, friéndolas en manteca hasta que se doren ligeramente y espolvoreándolas con queso parmesaño o Gruyére. Puede también dorarse cual-

quier queso del pais en rebanadas finas en manteca muy caliente, sin dejar que el queso se derrita; luego se pone sobre la manzana dorada y se sirve hirviendo.

#### BERENJENAS CON TOMATE

Lo primero que ha de hacerse es cortarlas en rodajas y ponerlas en sal por espacio de dos horas; después se rebozan en harina y huevo, y se frien en mucho aceite bien caliente, y después de bien escurridas se cubren de salsa de tomate, que se tendrá preparada.

#### FILETES DE PICADILLO

Cuando la carne no es muy buena, y para quitar los nervios y gordo hay que partirla en pedazos, lo mejor es aprovecharla luogo haciendo filetes de picadillo.

Se pica la carne muy menu da y se la prepara con ajo y perejil, como para hacer albóndigas, y con esa pasta se preparan unos filetes muy delgaditos, que se envuelven en huevo y pan rallado y se frien en aceite muy caliente, y pueden servirse.

#### Conocimientos Utiles

#### La fatiga de los ojos

Cuando por efecto de trabajar mucho, se cansa la vista y
no se dispone de mucho tiempo para descansar, suele dar
muy buen resultado el procedimiento de acostarse en un sofá,
procurando distraer la imaginación, y aplicar sobre los ojos
cerrados una toalla mojada en
agua todo lo caliente que se
pueda resistir. Renovando las
aplicaciones de agua caliente

-186-

joyas, cintas galas; a los hombres dicen que vistan botargas como en otros tiempos los godos usaban; que a las damas manden que por las galas traigan las cofias de papós de la infanta Urraca; que en la ropersa acorten las faldas de aquestos jubones ya medio sotanas, y que de las tiendas las busconas salgan para que no pelen los que en ellos andan; que a los coches pongan corazas muy altas por encubridores de bajezas tantas; pide a ciertas brujas que en nombre de santas en la corte viven, que de ella salgan, porque solo sirven de vender muchachas

chupar las bolsas Ayuntamiento de Madrid -137 -

con venturas falsas: pide a mil maridos que miren su casa para ver si hav varas encantadas conque sus mujeres oro y tela arrastran dando a los botones por honesta causa; pues de los poetas mil cosas ensarta, mas yo no me meto en contarte nada; doy al diablo gente que al amigo mata si toma la pluma con no ser espada.

#### (Belisa)

Ya sabes León
que al león señalan
por rey de las fieras
que en el campo andan,
y sabras también
que le da cuartana
con que su fiereza
humilla y 25-j3.

el cansancio y el d 1 r desapa recerán al cabo de diez mi nutos.

Limpieza del mármol blanco

Cuando el mármol b'anco de las chimeneas se ensucia con el humo, se friega con agua y jabón, y luego se frotan las partes manchadas con una franela y un poco de blanco de España pulverizado.

Propiedades del permanganato

El permanganato de potasa tiene una doble utilidad. Di suelto en agua hirviendo, en una proporción de 15 gramos por medio litro de agua es un desinfectante sin tival, que no debe faltar en ninguna casa, sobre todo curante el verano o cuando hay epidemia.

La misma disolución, aplica. da cuando aun está caliente, es excelente para dar color a los pisos de madera.

Para dormir bie

Un remedio tan sencillo co. mo eficaz para el insomnio con. siste en bañarse la cara, las sie' nes y la parte posterior de les orejas con agua todo lo más caliente que se pueda soportar. Para limpiar las botellas de cristal.

Las botellas de cristal sucias por haber contenido agua turbia se limpian echándoles vinagre y un poco de sal.

Remedio contra las moscas

La primavera es la mejor época para acabar con las mos. cas, que, de no tomar esta precaución a su debido tiempo, serán una plaga insoportable durante el verano. Cuando se nota en estos insectos marcada tendencia a frecuentar un sitio determinado, lávese éste con una solución débil de ácido carbónico en agua. Otro ingrediente muy bueno se hace del siguiente modo: mézclense una cucharada pequeña de pimien ta negra y azúcar con otra de manteca, y póngase todo en un plato en la habitación don de molesten las moscas.

Cuidados con las teclas del piano

Ei piano debe dejarse cerrado por las noches y cuando está el tiempo humedo. Cuando hace sol conviene que dé en las teclas, porque la luz impide que el marfil se ponga ama. rillo.

Modo de evitar que los limones crien moho

Para evitar que los limones crien moho, se lavan en frio con una solución de ácido bórico. Si a pesar de esto se presenta el moho, se repite el lavado con una solución con. centrada y caliente de la citada droga.

RELIGIOSAS

#### El Congreso de Acción Católica y la Mujer

El Congreso de Acción Católica que acaba de celebrarse en Madrid para conmemorar el quincuagésimo año de sacerdocio del Papa ha dedicado preferente atención a la mujer. He aquí algunos párrafos de algunos

El doctor Arce, Obispo de Zamora dice sobre ISABEL LA CATO-LICA y el NUEVO MUNDO.

«La figura mas gloriosa que cierra brillantemente las luchas épicas per la Religión y la Patria es Isabel la Cató ica. Traza la semblanza de la Reina, su influencia sobre el espiritu de su espeso y en elocuentes párrafos describe la conquista de Gra-

»Finalmente dice de ella que su santa obra de Acción Católica es la de haber inspirado el descubrimiento del Nuevo Mundo. Los primeros evangelizadores de América fueron los mismos descubridores El ilustre Colon no solo intentaba abrit nuevas rutas a la navegación, como extender la sombra de la Cruz, Quer'a ver a Cristo a través del Atlantico. Por eso puso el nombre de su Santi\* sima Madre a una de sus carabelas y Ilamó San Salvador a la primera isla descubierta: »León XIII ha dicho. «Está atestiguado por la Historia que Cristóbal Colón se consagró a su magna empresa para hacer res' plandecer en aquellas playas la fe de Jesucristo.» Yo pido-añade el conferenciante-un puesto de hone f para Colón y sus sucesores en la Historia de la Acción Católica »

Don Esteban Bilbao, presidente de la Diputación provincial de Vizº caya dice:

NO HAY FEMINISMO SANO NO CATOLICO.

El tema del programa que me in' vita vuestra eminencia a tratai pare\* ce muy complejo y, sin embargo, es muy sencillo. Dice: «La Acción Católica y la mujer», que es decir tres cosas, porque es decir ac' ción, Acción Católica, y femenira en cuanto al sujeto de la acción, y es, en cambio, decir una sola, por que ni existe catolicismo sin acción ni existe feminismo sano y honrado que no sea católico. (Aplausos.)

Por eso, con decir catolicismo, lo habria dicho todo, porque habria dicho el «summum» de la acción, movida por dos resortes, que son: el de la libertad humana, pero también el de la gracia divina que la enciende en fervores de caridad, que la hace superior a todas las acciones humanas, que la hace, para emplear la palabra corriente el feminismo por antonomasia, porque es el feminismo sano que hizo a la mujer libre, que la hizo santa, que la hizo fecunda en amores maternales y en amores sobrehumanos, colocando en sus sie nes, antes coronadas por el cieno de la impudicia la diadema inmortal que la hizo reina de nuestros hogares y la sublimò también con la aureola sobrenatural de las virgenes cristia-

nas. (Apiausos) Por eso la mujer en la Acción Católica trabaja por su propia causa. El hombre desligado de Dios o sumido en el error de las falsas religiones acaba por desconocer la dignidad de la mujer, convirtiéndola en el objeto bastardo de sus más bastar. das concupiscencias. La humanidad sin Cristo es el paganismo, que la convierte en la hetaira griega, en la cortesana de Roma, cuando no marca su frente con el estigma de la esclavitud. La familia sin Cristo es la poligamia, de hecho o de derecho, que la tiene sumida, como a los pue-

de sus barbaries inacabables

El feminismo sin Cristo es equel programa repugnante que proclamaba Magdalena Pelletier, exagerada femigista, en estas dos conclusiones que contienen la quintaesencia de la ética del socialismo: renunciar al amor, renunciar a los hijos y abandenar a la sociedad el cuidado de educarlos. ¡Renunciar al amor! ¡Renunciar a los hijos! ¡Sublimes castidades socialistas que avergonzarian a las bestias si las bestias fuesen capaces de sentirlas, como son incapaces de comprenderlas! (Muy bien, Aplau

FEMINI-MO CRISTIANO

Y frente a esos programas y a esos principios disolventes se a'za la luz purisima del Evangelio cristiano, Gil Robles afirmaba que si no fuera irreverente y de mal gusto, podría decirse que Jesucristo fué el primer feminista del mundo, y es, señores, que aquel aforismo de la filosofía de la historia según el cual es fácil de medir el grado de civilización de un pueblo con sólo considerar los derechos y la situación de la mujer en sociedad, puede cambiarse perfect. . mente por este otro axioma, que es mucho más exacto y verdadero: los derechos de la mujer en sociedad están en razón directa del grado de cristianismo que la sociedad profess.

El paganismo hab ó por les labits

del más grande de sus genios cuando dijo que la mujer era de una especie inferior, como el esclavo. Así pensaba el mundo. Fué menester que el Verbo descendiera a nuestro suelo para vestir el harapo mortal de la carne humana, para que el mundo aprendiera de sus labios la unided de naturaleza para todos los sexos... castas y condiciones; la unidad de la especie, la identidad de las facultades espirituales de su estirpe divina casi v en su cuasi divinadignidad, que, sublimada por la gracia, nos hacía hijos de Dios y herederos del cielo, creados a su imagen y semejanza, y fué entonces cuando de aquellos labios, que han hablado como nadie ha hablado y hablará en este mundo, aprenció el mundo a enaltecer a la mujer, presenciando, unas veces con escándalo farisaico, siempre con asombro, el perdón de la adúltera para que no pecase más, la absolución de la Magdalena porque había amado mucho; aquel diá logo con la Samaritana, que dista tanto de los diálogos de Platón como la tierra del cielo; la resurrección del hijo de la viuda, lograda por las lágrimas y los lloros de su madre; la resurrección de Lázaro, lograda por el llanto de sus hermanas; la conversación con las hijas de Jerusalén, camino del Calvario, y la fidelidad de la mujer al pie de la Cruz en medio de la deserción de todos los discipu-

Escenas todas ellas; pero doctrira aquella, sublime y divina, principal. mente sobre la indisolubilidad del vinculo, la castidad del matrimonio y la perfección evangélica, por los cuales recibió la mujer la carta magna de su derecho natural de las manos horadadas del mismo Cristo y que culmina en aquella escena, en el momento más trascendental de la historia, cuando, abandonada de todos, superados todos los límites del humano dolor, recibiendo en su frente, gota a gota, la sangre de Su Hijo, la más pura de las criaturas, mereció escuchar de los labios del Divino Ajusticiado aquel testamento en que el Hijo agonizante la constituia, sin dejar de ser Virgen, en la más pura de las Vírgenes, en la más santa de las madres, y no solamente Suya, que quiere decir Madre de Dios, sino Madre de todo el género humano y también de todos les pecadores que de ella hacemos

aplausos )

DOS CIVILIZACIONES Y DOS DOCIRINAS

Veamos ahora los hechos. Vuestros derechos, esos derechos, señoras que me escuchais, que os reconoce ahora la legislación moderna, n) son sino la obra de los siglos ccistianos. Inocencio IV reconocia el derecho al Voto a todos los mayores de catorce años que hubiese en sus Estados, cualquiera que fuese su sexo y condición: aquél si que era sufragio universal. En Francia, las mujeres que sucedian a los pares tenian derechos de asistencia y y voto en todas las causas sometidas a la jurisdición de aquel Tribunal. En la misma Francia, en Italia, en Bélgica, en Luxemburgo y en la mayor parte de Europa, las mujeres intervenían en los Municipios, y en algunos puntos, como en Venecia, tuvieron su voto hasta principios del siglo XIX. En España, las mujeres pertenecian a los gremios e intervenian a través de los gremios en la constitución de los Municipios y aun en la designación de los procuradores en Cortes, con mandato imperativo. En Levante intervenian en las Cofradías de regantes, y en Aragón ejercian los señorios jurisdiccionales. Y es, señores, que aquella mujer era verdaderamente libre, porque la familia era libre, porque la Iglesia era libre y era, además, la amparadora de todas las libertades públicas. ¿Quién había de enseñar libertad a la maestra de la libertad del mundo? LA REVOLUCION, ENEMIGA DE LOS DE-RECHOS DE LA MUJER

Por eso las revoluciones son enemigas de los derechos de la mujer, y por eso son muchos los corifeos de las izquierdas que, a pesar de llamar se exageradamente feministas, no quieren su intervención, o, como Bebel, pretende utilizarlas como un instrumento de corrupción para su sexo. Y por eso el Congreso socialis ta de 1900 decía que no había que habiar de eso mientras la mujer no se emanicipase de las ideas teocráticas; por eso los socialistas belgas se opusieron tenazmente a la intervención de la mujer en los comicios de de aquel pais, de arraigadas creencias católicas.

LA MUJER REINA DEL HOGAR

Yo no os diré sino todo lo contrario, que deba recluirse al hogar, pero si que, sin olvidar al hogar dirija su intervención principalmente a la defensa de aquellos derechos y obligaciones suyos, que no pueden ser desconocidos en las leyes ni en las costumbres sin que padezcan los pos. tu'ados mismos de la civilización en que vivimos. La mujer -- decía Bene. dicto XV a una Comisión de la Unión Feminista de Italia — es la reina del hogar, y aun cuando de él se aparte hacia él debe dirigir su actua ción, no solamente sus afectos de madre, sino también su actuación de directora; del mismo modo que un rey, aun alejado de su territorio, tiene presente la felicidad de sus súbditos y la antepone a su propia felicidad.

Hay un secreto resorte, dice un autor francés, que nunca falla en el corazón de la mujer, y es el de esti" mularla con la perspectiva de la fe'

EL PODER DE LA CARIDAD CRISTIANA

Un dia en el Parlamento checo re. suena la vez insensata de los enemi. gos del orden que a clamaban a Trotski y Lenin como los profetas de una nueva sociedad, como si la sociedad fuese posible bajo la tiranía de una clase, conturbada, además, por los furores de la demagogía; y en medio de aquel alboroto se ovó una [voz, voz débil, voz de mujer, pero voz de la piedad cristiana, que, en definitiva, es más fuerte y pede rosa que todos los fureres de la des. esperación. Era Alicia Massaryk, que se levantaba para decir, con el acento de las grandes inspiraciones cristianas: «Insensatos, insensa tos vosotros, los que os entregáis a estériles discusiones mientras el hambre y el dolor agitan y azotan a las multitudes. Pensad que a la hora en que os entregáis a estos insensa. tos delirios, los niños mueren tuber

blos orientales, en la infecundidad nuestro último consuelo. (Grandes culosos en los brazos descarnados de sus padres miserables. Es preciso que antes de quince días-decía Ali: cia Massaryk-tengamos otras tantas instituciones de Beneficencia para el socorro de esos pobres niños aban. donados que mueren víctimas de la incuria de todos nosotros. » Y el al. boroto cesó y, en medio de aquel ambiente de odio y de pasión, se deslizó la luz suave de la caridad cristiana, que al posarse en la frente de aquella mujer, parecia como la aurora de una nueva resurrección en que Cristo se proclamaba inmortal en las cercanias de su propio sepulcro para agradecer la confesión de aquella mujer que, como la Magda" lena, acaba de llamarle Rabí, su Maestro, el Maestro de la paz, el Maestro del amor, el Maestro de la libertad, el Maestro de los pueblos que aman de veras la justicia. (Gran' des aplausos )

ACTUACION DE LA MUJER EN ESPAÑA

La mujer española es llamada aho. ta a ministerios sociales de la más grande importancia. No es momento éste de discutir si eso conviene al respeto que se debe a su sexo, ni a la utilidad misma de la caridad cristiana. La realidad es que la ley las llama y que no se pueden abando. nar esos puestos para que sean ocupados por aquellas que, en modo alguno, pudieran representar la dig. nidad del sexo femenino en España.

La mujer española-y lo digo con fundado orgullo-en nada desme. rece de las mujeres extranjeras, a las que muchas veces aventaja en piedad, en discreción y en sentido de gobierno. ¿Y cómo no habia de ser así, si, cabalmente, las más grandes glorificaciones de la raza tuvieron encarnación de mujer?

Yo tengo para mi, y me atrevo a decirlo, que si trono y altar, que si orden y moralidad tuvieron en Espana siempre abnegados defensores, fué debido a la acción católica de la mujer española, a su labor de madres ejemplares, al influjo de sus obras de caridad, al empleo de sus virtudes, que, lo mismo en el seno del hogar que en todas sus relacio. nes sociales, la convirtieron en guar' dián y vigilante de nuestras piado. sas tradiciones, de nuestras patrias costumbres, de aquél espíritu de la raza, mil veces más fuerte que todas las constituciones escritas y por es. cribir, y contra el cual se estrellaron siempre, heridos en el corazón por la mano y la fortaleza de la mujer española, la audacia de los sectarios y todo el sentido de las apostasías politicas. (Aplausos.)

CAPACIDAD Y OBLIGACION

La ley os llama, pues, a grandes menesteres, y es precisamente por esta concepción altísima del destino de la mujer por lo que está, no diré capacitada, sino obligada a intervenir en estos grandes problemas sociales; está capacitada y obligada para intervenir en la vorágine de todos estos odios y luchas de clases, de pueblos y de hombres, para traer un poco de aquel amor que Cristo recomendaba en las horas de su partida, como el primero de los mandamientos sociales, y arrancar para esta sociedad que se muere de frie, según la expresión de un autor frantés, un poco de calor, de aquel calor del divino corazón de Jesús, que es, en definitiva, el único tónico espiritual que puede reanimar a esta sociedad que está espantada por el desmayo de su propio abandono. (Aplausos.)

Sois vosotras las que podéis presentaros ante los beligerantes para de' cirles: nosotras no tenemos más que una bandera, que es también la vues. tra: la handera donde no hay más que dos lemas: el amor a Dios y el amor al prójimo por Dios; la bande. ra de las grandes reivindicaciones cristianas, la bandera entre cuyos pliegues caben todas las clases y todos los hombres y todos los puebles: sin más que una sola condición: la de acabar con los odios y la de per-

donar a los deudores

## Productos Sirén

Jabón Sirén de Verbena Calendulado

Es exquisito para el Tocador y el Baño: perfuma y hermosea las formas; suaviza la cabellera, quita la caspa y evita la caida del pelo afirmando sus raices.

Crema Embellecadora Sirén para el rostro

Blanca v tosa, sin grasa, de excelentes resultados para el cutis ajado, quita as pecas y los barros que tanto afean el rostro, y para el masaje es insustituible.

Real Extirpador Sirén Perfumado

Quita el vello superfluo de la cara que tanto afea a la mujer y el de los biczos.

Polvos Embellecedores Siré i para el rostro Protejen, suavizan y perfuman la piei.

Pot-Pourrit Sirén de Almendras, perfumado

Se emplea como sustituto del jabón para las complexiones | GRA). Novela social en 8.º con 224 pásensitivas: rejuvenece y embellece el cutis.

Crema Sirén de Pepinos, Perfumada

Vivifica y devuelve lozania y juventud al cutis de la mujer y del hombre.

Violentina Dental Sirén

Abrillanta y blanquea los dientes, destruye la carie, vigoriza as enclas, tonifica los tejidos bucales y perfuma el aliento. Rojo líquido Strén y Rojo compacto,

Para los labios.

Suspiros de Cupido de Sirén

Perfame ideal de finísimos olores de flores orientales, Pestañina Sirén

Suaviza, perfuma y estimula las raíces de las pestañas y las cejas y promueve su crecimiento.

Pastillas de Violetas Sirén

Para perfumar y refrescar la boca.

#### MAISON SIREN

(Société Anonyme) IX.e Arr. Paris (Francia).

Son de fama universal, y los más preferidos por las mujeres elegantes.

La Admnistración de este periódico se encarga de remitir directamente a Madrid y provincias los pedidos que nos hagan de estos productos de belle-a

#### OBRAS DE CELSIA REGIS

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT...... (agotada) ISABEL LA CATOLICA (.2ª edición) en 8.º con 51.4 páginas de texto y varias ilustraciones. . . . . . . . . . . . . . . . . 2'50 pesetas LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS conferencia)......0'75. « LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuaci n co no Presidente del mismo del Conde de Vallellano; en 4.º, en papel cuché, con 68 fotograbados y 173 biografias de mujeres célebres nacides en Madrid...... 10 IDEALES DE AMOR (LAPERLA NE-

Los pedidos a su autora en la Administración de LA VOZ DE LA MUJER. Plaza de Oriente, 2-Madrid

ginas de texto ......

Y por escrito al Apartado de Correos núm. 613 de Madrid y al num. 2 de Carabanchel Bajo.

El importe de los pedidos puede mandarse por giro postal o en sellos de Correos de fácil circulación

#### De varias marcas



MAQUINAS PARA ES CRIBIR LAS MAS PERFECTAS

7.50 «

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO) .-EN NUESTRA ADMINISTRA CION

# Granja-Escuela Agricola

SECCIONES QUE ABARCA AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos). CUNI-CULTURA (cenejos p. ra carne, de lujo y para la idustria peletera), APICULTURA, SE RICICULTURA, FLORICUL-TURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas se bre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas por gallineros especiales conservaciónde los huevos y aprevechamiento de la pluma) Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y seección de razas, aprovechamento de sus pieles en la industria pelate. ra), Colombofilia (crianza de palo. ma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la paiomina); Horticultura (cul' tivo y conservación industrial de lcs productos del Huerto).

Estas lres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están insta.

#### VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palcmos para reproductores, para comer para tiro de pichón y verduras y horAI

El

side:

las

Excu

guie

da s Gran

M

de 1 Sr

disti

el fo

ama

bre.

cuel Espa recu

licit

tiva

sida arro

mejo

nal,

labr

com

cons

elen

exo

mo

sito

por

lica

indu

man

ción

cial

bría

mar

cen

jo; l

jere

taci

soci

ría 1

men

do e con

ven

0

Los aficionados a estas industrias derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvias que van a los Carabancheles o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvia, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrida nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Diez palabras sesenta

# Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses. Caños, 5.-Madrid.

ESPECAILIDAD EN ACEITES, LE. GUMBRES, EXQUISITO CHOCO LATE GALLEGO, JABON Y AR TICULOS DE LIMPIEZA

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa precios económicos.

> Servicio a domicilio JESUS RUA

Santiago 26. Tle. 19 0.36 Se regalan cupones Nacional y Madrid

Señerita de compañía, para señona, que desee viajar por el extranjepe, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen suelde, intachable conducta y referencias. Ofertas por pacrito al Apartado de Correos 618

Sefiora o sefiorita, sabiendo tradu cir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones,

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o sehorita, que sepa dibujo y fetografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 e en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnifice y lujose aparader y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimenie, lavabe y otros muebles de ocasión, se venden seminuavos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

### LLE DE CASADO

#### La mujer en el hogar..... 0'50 Siemprevivas (cuentos y cránicas)..... 2'00 Educación de la mujer (Conferencis, ..... 1'00 La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... 0°40 Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... 2'00 Influencia de la Mujer (conferencia) ...... 1 Educan, meralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerias de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11 .-Madrid, y en nuestra Administración.

#### OBRAS DE LUCIA CA- | OBRAS DE JUAN RIN CON MONJE

#### RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prologo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

#### SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilisimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prélogo de Celsia Regis.

Precie del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º

O en nuestra Administración: Pla-

za de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicillo. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 ples de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamartin,) a 1'15 pie. Idem otre en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Ad. ministración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrécese, lecciones cultura genera! Bachillera. to y acompañar. Razón: Salesas. 🗫

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de ia V ORR

# Aspectos Económico-Sociales

## Las Industrias Rurales y la Mujer

La Primera Granja-Escuela Agrícola-Femenina Social en España

#### ALGUNAS OPINIONES SO-**BRE NUESTRA GRANJA**

El ilustre publicista y Presidente de la «Asociación de las Ciencias del Hogar» Exemo. Sr. Vizconde de San Antonio, nos escribe la siguiente carta, en la que nos da su opinión sobre nuestra Granja.

Madrid, 16 de noviembre de 1929.

Sra. D.ª Celsia Regis.—Mi distinguida amiga: He leído el folleto que V. ha tenido la amabilidad de enviarme sobre la «Primera Granja Escuela Agrícola Femenina en España». Mil gracias por su recuerdo. Cordialmente la felicito por tan excelente iniciativa, que responde a la necesidad de estimular el desarrollo de industrias agrícolas que pueden contribuir a mejorar la economía nacional, y de proporcionar a las labradoras un importantante complemento a sus recursos, constituyendo, por tanto útil, elemento para combatir el exodo rural.

Otro aspecto interesantísimo de su obra es el propósito de abrir horizontes al porvenir de la mujer. La delicada vigilancia que esas industrias demandan, reclaman la preferente intervención femenina. La acción social que así se ejercería, habría de contribuír a transformar un sector de la beneficencia en elemento de trabajo: levantaría a muchas mujeres víctimas de una explotación en que la indiferencia social está complicada; y sería parte a detener adecuadamente el éxodo femenino. Todo ello está expuesto por V. con claridad y brío de convencida y deben mover a los les, de acuerdo con la base

que pueden prestarle decidida avuda.

Créame un ferviente admirador de sus entusiasmos, que la saluda afectuosamente y b. s. p.

El Vizconde de San Antonio.

El Vizconde de San Antonio, a quien no tenemos aún el honor de conocer personal· mente, nos dice en párrafo aparte que la «Asociación de embellecimiento de la vida rural», que además se titula «y de Círculos de labradoras» estará incondicionalmente a nuestro lado para que nuestro plausible propósito tenga el éxito merecido.

Es autor el Vizconde de San Antonio de un interesante libro sobre «Educación Campesina», muy importante para nuestros propósitos, del que hablaremos a nuestras lectoras en los sucesivos nú-

#### Reorganización agropecuaria

La Gaceta ha públicado el decreto por el que se encarga a las Diputaciones provinciales del fomento y tutela de los respectivos intereses agricolas y ganaderos, reservándose el Estado, como servicios propios del mismo, la enseñanza agricola en todos sus grados, l investigación agronómica y ciertos servicios generales a cargo de las Secciones agronómicas provinciales.

Extractamos lo más intere sante de dicho decreto:

Las Diputaciones provincia-

primera de la antes citada dis posición, quedan encargadas de los intereses agricolas respectivos. A este efecto, en todas las Diputaciones funciona rá un Consejo provincial agropecuario, con residencia, salvo excepciones, en la capital de la escolar a los nijos de los provincia.

diputados provinciales, representaciones de Asociaciones agricolas de la provincia, el delegado de Hacienda, el presi dente de la Cámara de la propiedad rústica, el de la Junta provincial de ganaderos, el jefe de los servicios agrícolas de la Diputación, el inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria y el ingeniero jefe de la Sección agronómica.

Los Consejos provinciales agropecuarios de sarrolla. rán, con funciones delegadas de las Diputaciones provinciales, toda la organización de los servicios agricolas y pecuarios, y vigilarán su funcionamiente; pero, tanto en lo que se refie re a los presupuestos generales de los servicios como a las cuestiones que no contaran ra, etc. con el acuerdo unánime del tivos corresponderán al pleno de las Diputaciones.

Quedan a cargo de las Diputaciones provinciales: la creación y sostenimiento de las granjas agricolas que estudien los problemas agropecua rios comarcales señalados por la Diputación o Diputaciones que la sostengan; la creación y sostenimiento de campos (e experimentación, y demostraclór; la divulgación, mediante la cátedra ambulante, de los resultados obtenidos en los centros y campos antes citados: la multiplicación industrial debuenas semillas; la introduc. cidas, etc; estimular la asocia-Av de les labradores con de la ley de la ley de

fines económicos; establecer centros especializados para el estudio de los problemas que afecten a la provincia: ampelografia, olivicultura, praticultura, industrias lácteas, etcét ra, etc.; la enseñanza postagricultores; el establecimien-Constituirán este Consejo to y conservación de paradas de sementales: el servicio de libros genealógicos y control lechero: la organización de con cursos de ganados; el mejoramiento de la higiene rural: la difusión del crédito agricol; estudio de la parcelación de la propiedad o de la concentración parcelaria, según los casos: la divulgación de los trata mientos para combatir enfermedades, etcétera, etc.

Las Diputaciones provinciales contratarán libremente el personal técnico que crean necesario para la dirección y mejor funcionamiento de los ser' vicios agropecuarios, eligien do, según las conveniencias de cada caso, entre ingenieros agrónomos, peritos agrícolas, profesores veterinarios, etcéte

Se autoriza a las Diputacio-Consejo, los acuerdos definis nes provinciales para aplicar un recargo sobre las contribu ciones rústica y pecuaria de las provincias, que no podrá exceder nunca del 5 por 100 sobre las cuotas que aplica el Tesoro.

Los contribuyentes por terri torial, rústica y pecuaria que tributen por predios que ten gan arrendados, cobrarán de sus arrendatarios un tercio de la cuota que por este concepto sa tisfagan, considerándose a estos efectos que los dos tercios de dicha contribución corres. ponden a la renta del suelo, y un tercio al beneficio del cultivador e interés del capital de ción y divulgación de abones explotacion. Queda suprimido anticriptogámicos, in secti- el impuesto para combatir las plagas del campo, que estable

Extinción de las mismas del 21 de Mayo de 1928, y que el decreto de 4 de Febrero de 1929 puso a disposición de las Cámaras agricelas provinciales.

Se crea un Consejo Nacional Agropecuario, que tendrá por misión informar los planes formulados por las Diputaciones provinciales, los de organización de los servicios dependiente del Estado, los que le someta el ministro de Economia Nacional y, en especial. la Dirección General de Agricultura, etc., etc., El consejo es numerosisimo, y de él forman parte los presidentes de los Consejos agropecuarios, los directores generales de Montes. Comercio y Abastos, el director de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, los presidentes de las principales Aso. ciaciones agricolas y ganade. ras, un presidente de Cámara de propiedad rústica, el inspector general de Higiene pecuaria y un secretario general nombrado por el ministerio de Economia Nacional. La presidencia corresponde al minis' tro de Economía, y la vicepresi. dencia, al director general de Agricultura. Este Consejo fun. cionará, salvo los dos plenos que se celebren, por medio de un amplio Comité permanente, cuya composición también se.

Corresponde al Estado el sostenimiento de las Secciones agronómicas provinciales, que tendrán el doble carácter de órgano provincial del ministe rio de Economía, y más direc. tamente de la Dirección Gene ral de Agricultura, y el aseso: ramiento del Gobierno civil de de la provincia respectiva, en cuantos asuntos lo requieran.

La misión de las Secciones agronómicas será la siguiente: formación de estadísticas; vi· gilancia de fraudes en el co. mercio de productos agricolas y derivados del ganado, abo' nos, insecticidas, etcéter.; expedición de certificados que garanticen en el Extranjero la calidad de los productos agricolas nacionales; la inspección filopatológica de produc. tos que se importen y de los cultivos del territorio nacional, se exporten o no al Extranje. ro; la inspección y vigilancia de los trabajos de extinción de plagas del campo; la redac. ción de informes; la interven ción de los asuntos adminis trativos del Gobierno civil de la provincia cuya indole asì lo exij, etc., etc.

Para la efectividad de la viglancia que las Secciones a gronó nicas deben ejercer so. bre el comercio de los produc. tos y materias antes menciona. das, corresponde al Estado es tablecer un Instituto de Com. probaciones agricolas, con las Secciones que se estimen pre'

Es también atribución del Estado la investigación cien. tifica relativa a la mejora de las plantas en el nuevo Institu' to de cerealicultura; el sosteni. m iento de un Instituto de filo. patología; el est blecimiento de cuatro granjas agricolas res pectivamente, en las cuencas del Eb o y Guadalquivir, en Castilla la Vieja y en el literal del Notte de España. En dichas granjas se establecerá la enseñanza secundaria de la agricultura y de la ganaderia. En cada granja será instalada una Sección ampelog áfica, suprimiéndose la Ampelográ. fica central.

Corretá asímismo a cargo del Estado: el sosten miento de un lastituto de viticultura y e 10logia, compuesto de cinco estaciones enológicas en otros tantos puntos; el funcionamien. to de un Instituto de elsyotec. nia, con dos estaciones anejas; el sostenimiento en Santander de un establecimiento dedica. do al estudio de los prob'emas relacionados con las industrias lá teas a base de leche de vacas, y de otro aná ogo en Cas. tilla para la leche de ovejac; el fancionamiento de un lastituto de feuticu'tura, con tres esta. ciones; el de una estación se ricicola en Murcia; el de una estación de jardinería y otra de horticultura; la creación de es' taciones de riegos en relación con cada una de as Confede' raciones hidrográficas; de un Instituto arrocero en Suece; de otro de pequeñas industries (avicultura, apicultura, quese. ria, mantequeria, sericicultura, etc.); de una estación de cultivos meridionales en Canarias: el sostenimiento del Jardin de la Orotava, (Canarias); el de la estación enotécnica de Cette. y como enseñanzas fundamen. tales, de la Escuela de Ingenie. tos Agrónomos y de Peritos Agricolas.

Al Estado corresponde asimismo la inspección técnica de sus servicios y de los que con carácter agricola lleven a cabo las Diputaciones provinciales. La inspección se organizará oportunamente.

EL PRIMER CONGRESO NA-CIONAL DE ACEITE DE OLIVA

Del 2 al 8 del próximo Diciembre se celebrara en Sevilla el primer Congreso Nacional del Aceite de Oliva.

Formaran parte de este Congreso los olivareros, fabrican tes de aceite, comerciantes y todas aquellas personas que simpaticen con esta producción y que antes del día 1 de Diciembre se hayan adherido al mismo, contribuyendo con la cuota de 25 pesetas, asignada a los congresistas indivi duales, los cuales deberán re mitirel importe de dicha cuota, en unión de su inscripción, a las of inas centrales del Con greso (Palacio del Aceite, Exposición Iberoamericana, Sevilla); a la Asociación Nacional de Olivareros de España (Alca lá. 87. Madrid); a la Feders. ción de Exportadores de Acei. te de O'iva de España (plaza de Canalejas, núm 3. Madrid), va la Cámara Oficial de la Propiedad rúctica de Sevil'a (calle Alfonso XII. número 14).

La cuota nara entidades es de 100 pesetas, y 'a de señoras, de 10 pesetas.

Los congresistas tendrán ?e. recho a recibir gratis, oportunamente, los trabajos v publicidad que se haga durante el Congreso.

Este comprende cinco Sec. cones. La primera, Producción, se ocupa de cuanto afecta al cultivo del olivo, desde el es tudio de terrenos hasta el modo de combatir sus plagas, pasando por todas las fases del cultivo y recolección. Será ponente de este tema D. Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo, vocal de la Asociación Nacional de Olivareros.

La Sección segunda, Indus. tria Oleica, recoge cuanto e refiere a procedimientos ce extracción de los aceites (refinados, aceites de orujo), con servación, etc. Es ponente D. Pedro de Solis, presidente ce la Asociación Nacional de Oli-Vareros de España.

Se titula la Sección tercera Comercio, y está encargada del desarrollo del tema, cuyo titulo ya expresa su interesante y complejo contenido, D. Luis de Ibarra, presidente de la Fe deración Nacional de Exporta. dores de Aceite de Oliva.

Por último, de la Sección cuarta, Estadistica y Propagan' da se ocupará D. Francisco Muñoz Grego, secretario de la Federación Nacional de Expor tadores de Aceite de Oliva.

Dada la grave situación del mercado del aceite, así como la época del Congreso, ten

propicia a visitas de fábricas de aceites, y los atractivos de S villa y de su Exposición, puede augurarse un gran éxito de concurrencia al primer Con. greso Nacional del Aceite de

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA

De los datos suministrados a la Federación de Exportado. res de Aceite de Oliva de Es. paña resulta que la export. ción del pasado mes de Octubre fué de 4 114.897 kilos de aceite, contra 4.471 468 en el mismo mes del pasado año 1928.

En la campaña actual, de Diciembre de 1928 a O tubre de 1929, se han exportado 38.837 711 kilos de aceite, y en igual perícdo de la campara anterior se exportaren 106.655 242 kilos, lo que acusa una baja en la exportación de 67 817 531 kilos.

#### El trigo de Castilla

Los mercados trigueros castellanos atraviesan un largo período de paralización. A pesar de la tasa mínima, el labrador encuentra difici!mente compradores para su trigo al precio que aquélla se.

Es incuestionable que en Castilla abunda hoy el trige, después de la buena cosecha que acaba de encerrarse en los graneros y cuya suma tctal asciende a 38 millones de quintales, más que suficientes para el consumo español de todo el año.

Pero esta afortunada recolección no cae sobre la escasa, escasísima en algunas regiones, del año de 1928, sino sobre una excesiva importación de grano exótico, echa para suplir las deficiencias de la penúltima cosecha. Una desacertada política de abastos consintió en que se almacenase trigo extranjero, el cual cierra ahora la salida al

En el campo de Salamanca no se encuentran compradores, el mercado de Valladolid acusa una mortecina calma, y en Palencia el gobernador ha tenido que ofrecer a los labradores el apoyo de la Junta provincial de Abastos, a la cual deberán dirigir sus ofertas los que no puedan vender sus trigos.

Entre los paliativos que a la situación actual pueden ofrecerse hay uno de importante valor psicológico: la declaración por parte del Gobierno de que, en vista de la suficiente cosecha española, no se consentirá ninguna importación de trigo exótico.

Otra medida eficaz de or-

y eficaz vigilancia para que en «todas» las fábricas de harinas, tanto del interior como del litoral, se cumpla la vigente legalidad que les obliga a moler trigo nacional mezclado con el trigo extran. jero en invariable propor-

Será triste que los labradores españoles no alcancen precios aceptables e n esta buena recolección española, tanto más cuanto que el total de la cosecha triguera de este año en el mundo es muy inferior a la normal, por lo que escaseará el preciado

#### Tarifa de jornales en el campo cordobés

La Ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba ha fijado la siguiento tarifa de jornales en Junta general v para los trabajos que se efectúen desde el 25 de septiembre de 1929 al 24 de mayo de 1930:

Jornal ordinario, 3.25 pesetas; ídem de sementera, 4; sombradores, 5,50; ayuda de ídem, 4,50; repartidor de abono a voleo en sementera, 5,25; ídem ídem idem fuera de se. mentera, 4,50; ídem ídem con máquina fuera sementera, 4: idem idem idem en sementera, 4,75; sembradores con máquina, 4,75; cavadores de habas y garbanzos, poniendo el patrón la herramienta, 3,50: el mismo trabajo poniendo el obrero herramienta, 3,75; mu· jeres sembrando habas y garbanzos, 2,75; ídem echando abono, 3; mujeres escardando, 2,50; verdeadores, 5; aceituneros para molino, el hombre, hasta el 23 de diciembre, 4,25; los mismos desde el 24 de diciembre en adelante. 3,75; mujeres cogiendo aceituna, 2,75; taladores de olivos, 4,25; ídem de encinas, 4,50; molineros, dándole el aceite como es costumbre, 3,50; cavadores de pies, poniendo el patrono la herramienta, 3,75; el mismo, poniendo el obrero la herramienta, 4; jornal a día en el ruedo, 3,50; jornal de sierra. 3,50; jornal de hombre en los trabajos no mencionados en sierra y campiña, 3,25.

Todos los jornales indicados se entienden sin comida. descontándose de ellos pesetas 1,25 al jornal de hombre y una peseta al de mujer. cuando aquélla la suministre el propietario.

Esta Comisión se permite recomendar a los señores agricultores, procuren, con respecto a la comida, en los casos en que ésta sea por cuenta del patrono, atenerse a lo acordado en años anteden material sería la asidua riores, y en cuanto a las cos-Ayuntamiento de Madrid

tumbres, se observarán las que en cada caso se tenían establecidas antes de la creación de los contratos entre la clase patronal y obrera, tanto con respecto a la hora de salida al trabajo y dar de mano como al número y duración de las paradas que durante el mismo tenían, dentro de las distintas épocas que comprende esta tarifa.

EN SALAMANCA SE PRO-HIBE QUE LOS CHICOS TRABAJEN EN LOS BARES DE CAMARERAS

Sa'amanca.—La Delegación provincial ha acordado prohibir que en los bares servidos por mujeres presten el servicio de «botones» muchachos menores de diez y seis años. También se ha prohibido que a los «botones» se les utilice para llevar misivas a los cabrrets o para empeñar objetos en las casas de compraventa.

Estos acuerdos han sido adoptados con el propósito de proteger a los jóvenes de las c'ases modestas de ciertas «en· señanzas», así como de que conozcan donde pueden verder fa ilmente los objetos que puedan adquirir.

#### FRANCIA

Fallecimiento de una princesa rusa

Paris.-Ha fallecido la princesa Paley, una de las victimas del bolcheviquismo, cuya perdida será sentidísima entre los e nigrados rusos.

La princesa O ga Paley, que ha dejado de existir después de larga y dolorosa enfermedad en el hotel que habitaba en Paris, era viuda del gran duque Pablo Alexandrovitch, tio del Zar Nico'ás, a quien los bolcheviques asesinaron, empleando los más crueles refina. mientos. Su hijo Wladimir tampoco logró escapar a las ferocidades de la Cheka. Por milagro pudo la princeaa huir al extranjero, donde dedicó todos sus recursos, a socorrer a sus desgraciados compatrintas, sin ninguna distinción de partidos ni de origen. Su fortuna persona', aunque considerable. y después de prescindir de cuanto era gasto superfluo, pudo continuarla, solicitando el concurso, que nadie le negaba, de sus amigos y de cuantos habian conservado algunos bienes.

Los emigrados rusos en masa acudieron a la iglesia rusa de la rue Daru para rendirla el último homenaje de agradeci" miento.

Lea V. el próximo número